

[Enlace a Legislación Relacionada](#)

(OTÓRGUESE LA ORDEN JOSÉ DE MARCOLETA, EN EL GRADO DE "ENCOMIENDA", AL SEÑOR SHU-MING WU, CONSEJERO ECONÓMICO DE LA EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DE CHINA TAIWÁN EN NICARAGUA)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 12-2021, aprobado el 18 de enero de 2021

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 13 del 20 de enero de 2021

**El Presidente de la República de Nicaragua,
Comandante Daniel Ortega Saavedra**

CONSIDERANDO

I

Que es propósito del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de la República de Nicaragua, reconocer al **Señor Shu-Ming Wu**, Consejero Económico de la Embajada de la República de China Taiwán en Nicaragua, por su importante contribución al fortalecimiento de las relaciones económicas, comerciales y de inversión entre Taiwán y Nicaragua, durante su Misión Diplomática (2015-2021).

II

El Consejero Económico, Señor **Shu-Ming Wu** ha coordinado y promovido Ruedas de Negocios con Inversores y Empresarios Taiwaneses, y la Firma de Acuerdos Comerciales, como el "Acuerdo de Servicio de Correo Express (EMS), entre la empresa de correos de Taiwán -Chungwa Post Co, Ltd y Correos de Nicaragua", además se ha recibido la Visita de Misiones de Compra de Carne, Café, Mariscos, Ajonjolí, así como el recibimiento de Grupos de Inversión.

III

Gracias a su trabajo se han promovido las exportaciones de productores nicaragüenses al mercado Taiwanés, alcanzando US\$ 82,621,348.8 dólares en el año 2020.

POR TANTO

En uso de las facultades que le confiere
la Constitución Política

Artículo 1. Otórguese la Orden José de Marcoleta, en el Grado de "Encomienda", al **Señor Shu-Ming Wu**, Consejero Económico de la Embajada de la República de China Taiwán en Nicaragua.

Artículo 2. Comunicar este Acuerdo al **Señor Shu-Ming Wu**, Consejero Económico de la Embajada de la República de China Taiwán en Nicaragua.

Artículo 3. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día dieciocho de enero del año dos mil veintiuno. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua. **Paul Oquist Kelley**, Secretario Privado para Políticas Nacionales.